

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18542 *Resolución de 26 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 202, de 25 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Martín de la Vega, 26 de agosto de 2026.—El Alcalde, Rafael Martínez Pérez.